

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**72**

#### FRESNO DE TOROTE

##### OFERTAS DE EMPLEO

Mediante resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento, de fecha 23 de mayo de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal, que cumple las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan:

Personal que se acoge a la disposición adicional 6.<sup>a</sup>, consistente en la convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración de las plazas ocupadas ininterrumpidamente desde fecha anterior a 1 de enero de 2016.

##### PERSONAL LABORAL/FUNCIONARIO

CATEGORIA LABORAL	VACANTES	SISTEMA DE SELECCIÓN
Administrativo	3	Concurso
Monitor deportivo	2	Concurso
Encargado mantenimiento	1	Concurso
Auxiliar de cocina	1	Concurso
Conserje	1	Concurso
Personal limpieza edificios	1	Concurso
Oficial de jardinería	2	Concurso
Oficial de mantenimiento	2	Concurso
Peón de mantenimiento	2	Concurso
Técnico superior educación infantil	4	Concurso
Arquitecto	1	Concurso

-Personal que se acoge al artículo 2 de la ley 20/2021 consistente en la convocatoria de proceso de estabilización de empleo temporal de las plazas ocupadas ininterrumpidamente desde fecha posterior a 1 de enero de 2016 y anterior a 31 de diciembre de 2017.

CATEGORIA LABORAL	VACANTES	SISTEMA DE SELECCIÓN
Profesor de primaria y educación especial para extraescolares y refuerzo	1	Concurso-oposición

-Proceso selectivo ordinario no sujeto a estabilización

CATEGORIA LABORAL	VACANTES	SISTEMA DE SELECCIÓN
Auxiliar administrativo	2	Oposición
Profesor de primaria y educación especial para extraescolares y refuerzo	1	Oposición
Monitor de ocio y tiempo libre	1	Oposición

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se publica la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Fresno de Torote, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente, o recurso de reposición potestativo ante el Alcalde, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso

contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Fresno de Torote, a 23 de mayo de 2022.—La alcaldesa-presidenta, Ana Isabel Arias López.

(03/10.396/22)

